

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 30 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.233

## Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 10 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



## A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Bifurculas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Plata.

## Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

## Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

## SUO. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55  
PALENCIA

## El Moderno

Gran taller de carruages. Reparación y pintura de coches y automóviles.

San Francisco, 6.—Palencia

## CARTA DE MADRID

Mayo 29.

Sr. Director:

Oficialmente se ha desmentido que existan en el seno del gobierno discrepancias relativas a la apertura de las cámaras. Y el señor García Prieto al hacer estas manifestaciones ha expresado con gran interés que hasta el ministro de quien se dice que se mostraba más irreductible en apretar para que la fecha se señalase, está de acuerdo en que bien determinado que el presidente tenía la confianza del consejo para cuando lo estimase oportuno señalar la fecha. De donde se infiere que con esa confianza seguirá sin fijarla y no hay que hablar por tanto de cortes por ahora.

Fué ayer día de desagradables noticias que motivaron una inesperada reunión de los ministros a la que se trata de quitar el carácter de consejo cuando en realidad lo fué según todos los indicios.

El gobierno había tenido noticias del naufragio del buque de la Trasatlántica «C. de Eizaguirre» y aunque las referencias parecen asegurar que se trata de un accidente marítimo inesperado, en los primeros momentos se habló de una mina y hasta de torpedeamiento y se justificaba el revuelo producido.

La otra, que aún no está bien esclarecida, es la noticia de que el ca-

pitán general de Cataluña, después de interrogar a varios jefes y oficiales del ejército les había hecho detener.

Esto alarmó mucho. Se esparcieron rumores muy graves con ocasión de ello y a estas horas, como indicamos antes, no está claro de qué se trata, aunque se ha dicho que figuraban ilegalmente, porque la disciplina militar se lo veda, a una denominada junta de defensa del arma de infantería. Hoy se sabe oficialmente que el capitán general de Cataluña ha sido llamado a Madrid por el ministro de la Guerra y se espera que venga a informarle de lo ocurrido.

De Valencia hay hoy también noticias que deben ser poco gratas a juzgar por el empeño que la censura ha puesto en que no logremos saberlas.

Ha empezado nuestro corresponsal a decirnos que había llegado una comisión de funcionarios, y la clavija del censor no le ha dejado continuar. Nos ha dicho después el corresponsal: El capitán general... y nuevamente ha funcionado la clavija.

¿Había también en Valencia ramificaciones del suceso que ha motivado la detención de varios jefes y oficiales de ejército en Barcelona? ¿Qué es lo que sucede? Ante esta interrogación nos encontramos ahora.

Es digna de elogios la conducta del ministro de Instrucción Pública, que enterado de una campaña de prensa relativa a la existencia olvidada de los restos del glorioso escritor don Francisco de Quevedo y Villegas, se puso en ánimo de proceder a su busca ordenando al alcalde de Villanueva de los Infantes, que averiguase cuanto pudiera acerca del punto.

Las gestiones han dado fruto en seguida y hoy ha recibido el señor Francos Rodríguez un telegrama de dicho alcalde diciéndole que se ha dado ya con los restos del escritor glorioso y que custodiados están en aquel Ayuntamiento esperando órdenes del ministro.

El señor Francos Rodríguez con muy buen acuerdo, ha de hacer ahora trabajos para conseguir elementos con que erigir en Madrid un monumento a Quevedo en el cual sean inhumados los restos y con ocasión del traslado a Madrid y de la inhumación, se les tributará el homenaje que merece la gloria de aquel grande escritor español.

A pesar de las medidas que el gobierno viene adoptando con bastante celo y con actividad digna de encomio, ciertas subsistencias continúan encareciéndose, entre ellas la patata temprana, no obstante no haberse autorizado la exportación como los productores de diversas regiones pretenden.

El ministro de la Gobernación ha declarado hoy que es eso cosa extraña tratándose de un artículo que no se exporta.

También se quejan al gobierno de que se eleva indebidamente el precio de los aceites, del arroz y del azúcar y la resolución del gabinete es atender con energía a que no ocurran casos como esos.

El ministro de Fomento se muestra enérgico y decidido frente a la conducta de una compañía de luz de Cadiz que se resiste a recibir el carbón por vía marítima y trató de crear un conflicto apagando las luces de la ciudad cuando en ella había carbón y no debía haberse apagado.

Anuncia el ministro que vendrán conflictos parecidos y que no le importa. El hará que en ninguna parte falte carbón, pero impondrá que el transporte se haga por vía marítima donde así convenga al interés general del país.

Está resuelto a no dejarse llevar por presiones de nadie para que el carbón se distribuya bien y no a gusto de nadie.

La conducta del ministro está siendo muy elogiada. Es un caso de valentía y de sinceridad que no estábamos acostumbrados a encontrar en las esferas del Gobierno.

M.

## GUERRA EUROPEA

### La situación militar

En el frente occidental los alemanes han multiplicado sus ataques contra las alturas al Sur de Moronvillers (Champaña), siendo rechazados.

Las tropas británicas, después de un golpe de mano, han avanzado hacia la Fontaine-les-Croiselles.

Los italianos han hecho nuevos avances en el Carso. Han pasado al Norte de San Giovanni la vía férrea de Monfalcone a Duino y avanzando hacia el Este, se han apoderado de una altura que va de la cota 145 a la cota 800, al Sudoeste de Medeazza. Llegan frente a Hermada, que domina toda la región y que los austriacos han organizado minuciosamente. Mucho trabajo les ha de costar a estos demostrar que este salto adelante de los italianos ha sido un fracaso.

Los austriacos se han batido vigorosamente y han abandonado 812 prisioneros y seis cañones.

En el sector al Norte de Jamiano, los italianos han avanzado con análogo vigor y se han apoderado de Castagnavizza.

No se han quedado en este pueblo, en ruinas, dominado al Este desde unos 200 metros, por numerosas alturas cubiertas por baterías enemigas, pero han conservado el linderó Oeste.

El Este de Goricia, en el sector montañoso de Staragora y de Panovitz, el comunicado no menciona más que acciones de artillería.

Toda esta región está bajo el fuego de baterías que los austriacos han establecido sobre San Gabriel y San Daniel, así como en Gromberg que se halla al Sur de estas alturas.

No hay que contar con ver a la Infantería italiana ganar terreno al Este de Goricia en tanto que las alturas situadas al Norte no estén conquistadas.

Su punto de ataque es Monte Santo, contra el cual dirige Cadorna sus esfuerzos por el Oeste y por la cresta que se extiende hasta el monte Cucu, donde acaban de hacer 3.381 prisioneros.

### Parte francés de la noche

París.—Durante el transcurso del día nada hay que señalar aparte la lucha de artillería que a ratos fué violenta en el macizo de Moronvillers y especialmente en Casco y Tetón.

### Parte oficial alemán

Berlin.—Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—En el arco de Wytchoote aumentó el fuego entre los combatientes.

En el canal de La Basse y a ambos lados del Scarpa, fué intensa la lucha de artillería.

Malograronse en varios sectores avances de exploradores franceses.

Ejército del Kronprinz.—Ha sido más limitada la acción del fuego que en los días anteriores.

Los franceses intentaron un ataque por sorpresa contra la granja de Hurtebise, pero se malograron sus intentos por nuestro fuego.

Un ataque del enemigo, que logró hacer irrupción sobre la pendiente Sur del Monte Pochle, fué rechazado, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

## PARADOJAS

### Posturas

Como los enfermos postrados en el lecho cambian de postura, siempre esperanzados de sentirse en la nueva mejor, el señor

ministro de Gracia y Justicia, esperanzado también, propone una nueva postura en lo relativo a ascensos de las carreras judicial y fiscal.

En el preámbulo del Real decreto hace constar el ministro, sin embargo, que no se trata realmente de buscar remedio a males muy hondos: «La magistratura y judicatura españolas, como institución, tienen una honrosa historia... Digamos: gozan de buena salud. Pero se dejan oír a menudo sensibles quejidos. El cuerpo en conjunto está sano; es un órgano, un miembro, a veces un dedo, a veces la uña del menique del pie, los que protestan y dan agudos gritos de dolor.

El ministro, atento a las más menudas quejas, imagina pues la nueva postura para ver si se da a todos satisfacción.

Las quejas se producen principalmente con motivo de los ascensos. Admitida en principio la oposición como mejor fuente de ingreso, por lo referente a ascensos subsiste la vieja discordia entre los partidarios de la elección libre, según méritos, y la escala cerrada, por antigüedad.

Cada uno de los dos sistemas tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Ventajas e inconvenientes tan difíciles de pesar en la balanza de la equidad y la conveniencia, que, renuciando a ello, aceptamos un sistema ecléctico: turnos de antigüedad y turnos de elección.

Así, nadie queda satisfecho plenamente, pero tampoco nadie desespera en absoluto. El funcionario de mérito no puede ser pretendido indefinidamente, siempre le queda el turno de antigüedad; el funcionario poco apto, amén de intrigar si sirve para ello, confía en los años de servicio también. Así los buenos como los malos, hallan la misma satisfacción en un sistema que todos juzgan imperfecto.

Pero no discutamos el problema fundamental. Lo que se discute ahora es la parte del problema referente al turno de elección. Parece ser que al elegir por méritos contrarios no se elegía bien; faltaban garantías de imparcialidad y justicia; la política, el favoritismo, la intriga, postergaban muy a menudo al verdadero mérito.

El señor ministro para remediar esto crea un nuevo organismo: Consejo Judicial. Compuesto de personas en su mayoría extrañas a la administración de justicia e investidas de autoridad, prestigio y títulos indiscutibles, este Consejo podrá formular las propuestas de ascensos, con mejores garantías de acierto e independencia.

Confiamos en que será así. Sin embargo, también creímos antes en las garantías que ofrecía el sistema de elección vigente, y hoy dudamos de él. Y yo pregunto: si llegamos a dudar de la misma imparcialidad de los señores ministros, ¿por qué razón no dudaremos del nuevo y flamante Consejo Judicial?

Hombres son como los demás; y, por grande y respetable que sea su autoridad, no creo sea menor la de los señores ministros y demás personas que intervienen antes en las propuestas y nombramientos.

Por esto no me entusiasma la reforma. Un cambio de postura y nada más. Si hay enfermo en realidad, no creo en la eficacia de este cambio de postura.

En fin: para concretar: hubiéramos preferido una reforma que se refiriera menos a personas que deben proponer y se refiriera más a medios de precisar y premiar el verdadero mérito.

Por ejemplo yo diría: un juez a quien la Audiencia no revocó ningún fallo ó sentencia es digno de ascender; y no lo merezca aquel que a menudo yerra. Así por estadísticas de aciertos y desaciertos al juzgar, podría llegarse a comprobar automáticamente el mérito de los funcionarios.

Mientras no se logre esto, que el verdadero mérito aparezca indiscutible por sí mismo, será inútil lo demás. No bastará que lo diga hoy el Consejo Judicial como no bastaba lo dijera antes un ministro. Ni uno ni otro son infalibles.

MAX

## Información general

### DE LA REGION

SALAMANCA.—Niño ahogado.—En las primeras horas de la tarde ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima un pobre niño de ocho años de edad.

La desgracia ocurrió en el camino ancho de la Aldehuela.

El niño José Nieto García, jugaba en las inmediaciones de su casa, sita en el camino antes indicado.

Muy cerca existe un pozo en construcción, y el inocente niño se acercó a él, pretendiendo salvarle, pisando sobre unas tablas que servían de tapadera para la boca del pozo, con tan mala fortuna, que resbalando, cayó dentro del pozo por una parte de él que se hallaba sin tapar.

### CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Accidente desgraciado.—En el kilómetro 59 de la carretera de Carrión, chocó contra un árbol una motocicleta, en la que viajaba el comerciante de Valladolid, don Cándido Salcedo, acompañado de su esposa y de un hijo de corta edad.

El señor Salcedo resultó gravemente herido, siendo auxiliado por el médico de Lerma.

La esposa y el hijo del señor Salcedo, resultaron ilesos milagrosamente.

### CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Automovil destruido.—Ha ocurrido un accidente de automovil en la carretera de La Coruña, en el sitio conocido con el nombre Cuesta de las Perdices.

El suceso ocurrió a las cinco próximamente de la tarde, teniendo la noticia en Madrid a las siete.

Según estas noticias, por el indicado sitio, y con una velocidad extraordinaria, marchaba en dirección ascendente el automovil núm. 2507, de la matrícula de Madrid, y efecto, sin duda, de una falsa maniobra, chocó violentamente contra un poste del telégrafo.

El topetazo debió ser tremendo, pues los cuatro ocupantes del automovil, que quedó completamente destruido, fueron lanzados a gran distancia, resultando todos heridos, tres de ellos de bastante gravedad, y por verdadero milagro, no resultaron todos muertos.

### GALICIA

LUGO.—Al llegar a Monforte el tren mixto de Vigo, fué sacado de un departamento de primera clase el cadáver de una mujer.

Llamábase ésta María Pérez Díaz, tenía 22 años y regresaba de América con su madre.

Le sorprendió la muerte antes de llegar a Monforte, desde donde se proponía seguir al Ayuntamiento de Abadín, donde reside su padre.

### ARAGON

ZARAGOZA.—Muerto en ríña.—En el pueblo de Daro riñeron Mariano Gallego y José Rilló.

El segundo resultó muerto de cinco puñaladas.

El agresor fué detenido.

### CATALUNA

LÉRIDA.—Niño ahogado.—En el pueblo Tornavó se bañaban varios niños en el río y uno de éstos que no sabía nadar, cayóse al agua, acudiendo en su auxilio otro niño que desapareció ahogándose.

Al primero le pudo salvar un individuo que acertó a pasar por aquel sitio

### LEVANTE

MURCIA.—Dos obreros muertos.—En el vecino pueblo de Alquerías descendieron al pozo de una fábrica de yeso los obreros José Tomás y Antonio Giner.

Viendo que no salían, bajó al pozo primeramente, Francisco Garriga, y después, atado con una cuerda, descendió José Suertes.

Este se encontró muertos a los dos primeros, siendo extraído el Garriga en gravísimo estado de asfixia.

ALICANTE.—Un peón caminero muerto.—En las canteras de Villena estaba trabajando el peón caminero Antonio Catalán Pardo, de cincuenta años, cuando sobrevino un desprendimiento de grandes piedras que aplastaron al peón caminero.

## El regionalismo castellano

Para los hijos de Castilla, la idea de Patria está colocada en el altar de sus más puras adoraciones, y el mayor placer es ofrendarla todo linaje de sentimientos nobles y de acciones generosas, anhelosos de ver a la madre común disfrutar de grandes prosperidades. No tiene por lo tanto el Regionalismo castellano ni el más remoto parentesco con el que en mal hora, propaga Cambó, por algunas provincias.

El Regionalismo a que aludía el ilustre general Aguilera en su discurso del Hotel Ritz, es el que por nada, ni por nadie se presta a debilitar ni romper las disciplinas de la unidad nacional.

Importa mucho al interés público acabar con los equívocos en todo cuanto hace relación con las campañas regionalistas, pues los catalanes que han tremolado esta bandera, empezaron sus propagandas con palabras tan poco explícitas que dejaban la duda de si abogaban por la descentralización o el principio federativo; pero las intenciones han ido quedando al descubierto a medida que se han creído más fuertes, y Cambó habló en Bilbao con tal desenfado del Nacionalismo, que ya no hay que leer entre líneas en los discursos de este propagandista para saber que ni Mella, ni Maura, ni ningún buen español pueden comulgar en sus ideales.

En Vizcaya, en Galicia y en otras regiones de la península que tienen dialecto propio, los regionalistas catalanes intentan buscar prosélitos tocando algunas fibras del sentimentalismo, a las que saben ellos que no deja de responder la irreflexión.

El hecho de que los catalanes y vizcaínos enseñen a sus hijos el dialecto en que sus antecesores expresaron los cariños de familia y los amores a la Patria, nada tiene que ver con la idea nefasta de querer romper los vínculos de una nacionalidad gloriosa formada por los siglos a costa de inenarrables sacrificios.

Para los castellanos, el problema del regionalismo no representa otra cosa que la obra del progreso nacional por medio de la división del trabajo.

Cada región tiene intereses particulares que, fomentados por los que en ella viven, con la unidad de esfuerzos y aspiraciones que permite el interés común, dará por resultado una mayor cultura y un estado económico más próspero.

La hacienda nacional no es en realidad otra cosa que la suma de las regionales, y, por lo tanto, a mayor prosperidad de éstas corresponderá un mayor florecimiento de la primera.

No tienen los catalanes, ciertamente, la exclusiva en lo que atañe a la protesta enérgica y sincera contra los males del centralismo administrativo, pero al remedio de éstos no se acude tratando de amputar al cuerpo nacional todos sus miembros para provocar la muerte, sino aplicando aquellas normas de conducta que el estudio y la experiencia recomiendan como de eficacia bastante para llevar a la normalidad al país.

Hay que agregar a una descentralización bien meditada otros particulares que, si bien no tienen alcance tan extraordinario como esta primera reforma que pudiéramos calificar de *espina dorsal del regionalismo*, son complemento obligado de este programa.

Alude al hecho de que los hijos de cada región sean los primeros en la labor de engrandecimiento de la *Patria Chica*, tanto porque, estando llamados a recoger los provechos, sobre ellos pesa la obligación de un concurso entusiasta y decidido, cuanto porque, educados en los apremios económicos de la región y en sus necesidades morales y materiales, es natural que a ellos le sea más llano el camino a recorrer que a los extraños al sentir y vivir de comarcas a las que no estuvieron nunca ligados por vínculos de ninguna clase.

Se desenvuelve nuestra vida en una serie de círculos concéntricos: tenemos en la familia los más fuertes afectos; siguen a éstos los del pueblo donde nacimos, después la provincia, más tarde la región, y, por último la nación.

Ha tenido la Mancha hijos ilustres a quienes en la historia se dedican páginas escritas con plumas de oro; y, a pesar de esto, no hay en aquella región, para mí tan querida, un monumento

que los recuerde a la posteridad, sucediendo esto precisamente en una época en que se ve levantar estatuas a medallas ayunas por completo de todos aquellos méritos que legitiman estas grandes distinciones sociales.

Siendo presidente de la Diputación de Ciudad Real propuse a la Corporación, y ésta aceptó por unanimidad, que se levantaran dos estatuas: una a Espartero y otra a Monescillo. Cuando estos dos grandes hombres llegaron a las más altas gerarquías de la gobernación del país el primero, y del estado eclesiástico el segundo, vivían extraños por completo a su *patria chica*, porque ésta poco o nada les había ayudado para subir la escala de las altas distinciones. Todo, absolutamente todo, lo debían al esfuerzo individual, como ahora sucede al general Aguilera. Muchas personas han creído que Espartero era riojano.

Los tiempos han variado, afortunadamente, y yo me enteré con singular satisfacción de los agasajos y distinciones que hace meses dieron ocasión para exteriorizar los entusiasmos y el cariño con que la *patria chica* premia a los relevantes méritos de dos pintores tan eximios como Carlos Vázquez y Angel Andrade.

Los catalanes que tanto abusaron del Arancel en daño de las demás regiones, quisieran para otros efectos rodear a aquellas provincias con una muralla parecida a la de la China, persiguiendo un aislamiento que los hechos evidenciarían bien pronto que les era muy dañoso.

En Castilla, no es el egoísmo escudo que pueda amparar las conveniencias de la región.

Las normas del regionalismo de buena ley, consisten en no escatimar esfuerzos ni sacrificios con objeto de que las actividades de la región alcancen el más próspero desarrollo.

Con minas de carbón y lanas superiores y abundantes, tanto en Puertollano como en los pueblos limítrofes, debía existir una industria fabril en condiciones de sostener la competencia con las similares de toda España y del extranjero.

El algodón vuelve a cultivarse en Andalucía con buen resultado, y si esta iniciativa arraiga, la industria manchega dispondría, con gastos de arrastre muy livianos, de una primera materia de capital interés.

El cáñamo puede producirse en esa región en cantidad bastante para dar vida a industrias que ya florecen en comarcas de menos elementos.

En cuanto a las personas opino que no debemos negar a los de casa las ayudas a que tienen derecho por sus merecimientos y por los vínculos de la sangre; pero en modo alguno suscribiría el exclusivismo de los catalanistas, porque la vida de relación de regiones impone a este respecto, el intercambio.

RIVAS MORENO

## EXTRANJERO

**Las bajas Austriacas.**—Según afirma el corresponsal del «Mensajero» de Roma, calcúlase que los austriacos tuvieron entre los días 14 y 25 del mes corriente más de 60.000 bajas.

«El enemigo»—añade—dispone, no obstante, de considerables fuerzas muy aguerridas, por lo cual la lucha en el Isonzo será muy dura.

«Hay allí 2.000 cañones y hasta hace pocos días estuvieron llegando refuerzos de artillería y de hombres, traídos del frente ruso.

«Del mismo procedían los cañones de 305 y 380 que dispararon contra Cervignano.

«Han llegado a Hirmada, hace cuatro días, dos divisiones de efectivo poco importante pero con numerosa material de artillería».

**Los aviadores italianos.**—La Agencia Stefani, comunica desde Roma lo siguiente:

«Durante los últimos días, la actividad aérea de reconocimiento y bombardeo en el golfo de Trieste se han intensificado.

Al amanecer del 25, dos hidroaviones enemigos lanzaron bombas sobre Grado, cayendo los proyectiles al mar sin producir daños.

Después un aparato enemigo intentó oponerse a nuestras operaciones por mar, siendo hábilmente atacado por nuestros aviadores y perseguido hasta Trieste, donde tuvo que refugiarse.

Otros aviadores nuestros pudieron atacar los depósitos flotantes enemigos cerca del cabo Salvatore.

Los hidroaviones de Marina intervinieron en los repetidos bombardeos a retaguardia de las costas enemigas, eficazmente colaborando con los valientes camaradas del ejército. Todos regresaron a sus bases.

**El Brasil revoca su neutralidad.**—Comunican desde Rio Janeiro que la Comisión diplomática del Congreso ha redactado un proyecto de ley anulando el decreto de 25 de Abril último por el que se establecía la neutralidad del Brasil en la guerra germanoyanki.

El Presidente de la República queda autorizado para adoptar las medidas necesarias a fin de ejecutar dicha ley y para preparar lo oportuno, con objeto de que cese la neutralidad del país.

**Alemania quiere indemnización de guerra.**—El diario «Deutsche Tages Zeitung» escribe:

«Si no logramos de nuestros enemigos una indemnización de guerra, serán ilusorios todas las garantías que se han dado al pueblo alemán para los empréstitos de guerra y se habrá abusado burdamente de su buena fé.

«Si Alemania no exige de sus adversarios las indemnizaciones debidas, le será imposible pagar los inmensos gastos de la guerra.»

**Desórdenes en Berlín.**—Según dice el «Berliner Tageblatt», en aquella capital se han producido graves desórdenes a consecuencia de la escasez de las subsistencias.

«Estas manifestaciones—añade el aludido periódico—son muy frecuentes. En Berlín no existe hace algún tiempo ni carne ni patatas en cantidad suficiente para abastecer a toda la población.

«El Municipio ha declarado que se verá en la precisión de distribuir pan para suplir las patatas. Asimismo ha manifestado que en breve tendrá que renunciar definitivamente el vecindario a comer pan.»

## FUNCION A BENEFICIO

### DE LA GOTA DE LECHE

Resumen de las cuentas de gastos e ingresos habidos en la función celebrada el día 24 de Mayo de 1917.

INGRESOS	
	Pesetas
8 Palcos bajos, a 25 pesetas..	200'00
13 Palcos principales, a 25..	325'00
172 Butacas, a 3..	516'00
4 id. de palco, 1.ª fila, a 3..	12'00
5 id. de palco, 2.ª fila, a 3..	15'00
28 Delanteras de Galería, a 2..	56'00
16 Gradas de galería, a 1'50..	24'00
64 Delanteras paraíso, a 1..	64'00
149 Gradas paraíso, a 0'50..	74'50
7 Entradas localidad, a 0'50..	3'50
Donativo del Sr. Gobernador Civil..	22'00
Butaca de EL DIARIO PALENTINO..	3'00
<b>Total..</b>	<b>1315'00</b>

GASTOS	
	Pesetas
Casa Teatro..	50'00
1 Billeteaje..	2'50
Propiedad literaria..	28'60
Guardarropía..	5'00
Alumbrado..	15'95
Maquinaria..	20'60
Acomodadores y porteros..	12'00
Taquilleros..	12'00
Avisador..	6'50
2 Ejemplares obras..	2'30
Impuestos..	30'00
Gastos de teléfono..	3'30
Limpieza..	3'50
Electricista..	4'00
Conserje..	3'00
Varios, según recibos..	4'25
Pintor escenógrafo..	25'00
Adorno Teatro, dos facturas..	8'10
<b>Total..</b>	<b>236'60</b>

## RESUMEN

Ingresos..	1.315'00 ptas.
Gastos..	236'60 »

Producto líquido.. 1.078'40 »

Esta cantidad, ha sido ya entregada a la señora Tesorera de la Junta de «La Gota de Leche» doña Amalia Herrero.

La comisión organizadora de esta fiesta, no quiere dejar de testimoniar su agradecimiento hacia todas las personas, que de una manera más o me-

nos directa, han contribuido al buen éxito de la función, y de un modo más especial, al señor Gobernador civil de la Provincia y al señor Alcalde de esta Capital, por las facilidades que dieron en todo momento; a los señores Liter y Herrero por su cesión, a beneficio de la función, de sus facturas de impresos, así como también, y por este mismo motivo, a don Abundio Z. Menéndez; a la Sociedad Eléctrica, por la bonificación de un 50 por 100 que hizo en su factura; al peluquero señor Valles; a todos y cada uno de los señores que componen el sexteto que dirige el señor Riol, y a éste de una manera especial, y así mismo, al empresario del Teatro Principal, por las facilidades y atenciones que dispuso en todo momento a los organizadores de esta fiesta y a EL DIARIO PALENTINO, por el donativo que hizo en taquilla.

Agradecimiento y gratitud que más que a nadie quieren rendir cuantos tomaron parte, a la prensa local, por cuanto por el éxito de la función hizo. Palencia 30 Mayo 1917.

## Añoche en el Salón

Como estaba anunciado, anoche a las nueve y media se celebró en el paseo del Salón el último de los festejos que figuraban en el programa de las ferias que terminaron ayer.

El recientemente reorganizado Orfeón Palentino, alternando con la banda municipal de música, dió escogidas audiciones, gustando mucho todos los números que cantó y siendo por tal motivo muy aplaudido.

El paseo, debido a la buena temperatura que se dejaba sentir, estuvo animadísimo hasta la hora en que terminó el concierto, primero de los que durante el verano habrán de celebrarse los martes, jueves y días festivos, según es costumbre de todos los años en tan ameno lugar.

## El nuevo parque

Ayer tarde vimos las obras del nuevo parque construido en las inmediaciones de la estación, quedando sorprendidos de lo bien y rápidamente con que se han llevado a cabo y la plantación de árboles, que dentro de unos años serán frondosos, y su sombra permitirá llegar a la estación y venir de ella sin las molestias del sol en el tiempo de la canícula.

La reforma de tan ameno sitio, iniciada por el señor Ortega Romo, ha sido llevada a completo término por el señor Gallego y ambos merecen un aplauso por el interés que han tenido en convertir aquel árido lugar en un elegante y cómodo parque, pues para ello se han colocado unos bancos de madera, en los que el público puede descansar y disfrutar del aire del campo a las puertas de la ciudad.

En el centro de los diversos paseos se ha hecho una retonda y en ella se ha colocado una columna que sostiene un foco de luz eléctrica y unos bancos de piedra, los cuales suponemos serán sustituidos por otros de madera como los que ayer hemos visto.

Lo bien que ha quedado la reforma de los jardines y el asfaltado, (cuando se termine) de la carretera y andenes para ir a las estaciones, hará que en las tardes y noches de verano se vea muy concurrido aquel lugar si se dota de suficiente alumbrado.

## EN LA AUDIENCIA

Por los sucesos ocurridos en Guardo en el mes de Octubre último, uno de los que consistió en el incendio de los almacenes de la Sociedad minera San Luis, con el que se causaron daños por cantidad de 120.000 pesetas, se ha reunido hoy el Jurado del partido de Saldaña, y después de practicadas las pruebas, la acusación privada, a cargo de don Cesar Gusano, retiró la que provisionalmente había formulado contra Paulino Diez Gutiérrez, a quien imputaba autor por inducción del delito de incendio.

El señor Teniente fiscal, don Solutor Barrientos, también retiró la acusación para el procesado Gregorio de Arriba Ruiz, al que acusaba como autor de un delito de disparo de arma de fuego, y la mantuvo en cuanto al otro procesado Teófilo Valcuende Fernández, por haber hecho dos disparos contra el obrero esquirol Luis Gutiérrez

Arduraz en la tarde del 29 de Septiembre último, en las inmediaciones del Centro Obrero, sin que le causara lesiones, solicitando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

La defensa a cargo de don Juan Diaz Caneja, que después de retirada la acusación por el delito de incendio, optó porque siguiera entendiendo en la causa el Tribunal de derecho, retirándose por tanto el jurado, interesó la absolución del Teófilo Valcuende por estimar que no existía el menor cargo en contra de su defendido para ponerle autor del delito que se le atribuye, tanto más cuanto que las declaraciones prestadas por el perjudicado son completamente contradictorias, quedando el juicio concluso para sentencia.

## Notas Teatrales

### PRINCIPAL

Con algo menos público que en las noches anteriores, se celebró ayer la cuarta función de abono por la Compañía de opereta y zarzuela que actúa en nuestro primer coliseo, que interpretó con acierto «Bohemios» y la humorada cómica «La venganza de la Petra» (estreno) y cuya obra está llena de chistes que hicieron pasar un buen rato al público, que aplaudió al primer actor señor Perez Soriano por la buena interpretación que dió al papel que le estaba encomendado.

Esta noche, 5.ª de abono, el melodrama en dos actos «La sobrina del cura» y la zarzuela en un acto «El husar de la Guardia».

### NOVEDADES

Con las dos funciones de ayer se dió por terminada en este Salón la temporada de ferias, despidiéndose del público Ursula López y «La Yulú», quienes durante los cuatro días que han actuado, alcanzaron un extraordinario éxito, siendo aplaudidas con justicia por el delicado trabajo que dieron a conocer, especialmente Ursula, que en sus canciones y couplets nos demostró sus excepcionales condiciones de artista, que la han colocado en los primeros lugares de las variedades.

La Empresa de este Salón repartió ayer unos programas, anunciando el debut de «Los Perezoff» número compuesto de diez artistas de ambos sexos, una de las más grandes atracciones de la época y última sensación de los escenarios del mundo, según el juicio crítico de los periódicos que aparece al dorso de los anuncios del debut de «Los Perezoff» continuando en este día la proyección de los episodios nueve y diez de la película «Soborno», que el público sigue con tanto o mayor interés que la «Moneda rota» y «La Llave Maestra».

## SUCESOS

### Detenido

La guardia civil del puesto de Dueñas ha detenido al joven de 14 años, Angel Ureña, natural de Cabezón de la Sal (Santander), quien días pasados cometió un robo en la casa del vecino de Santa Cruz de las Rivas Ignacio González López en que prestaba sus servicios, llevándose una caballería asnal y varios sacos todo lo cual le fué ocupado en el momento de la detención. El detenido ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

### Obreros heridos

Dicen de Dueñas que hallándose trabajando en la conservación de la vía férrea el obrero Gregorio Escudero Rodríguez tuvo la desgracia de ser alcanzado por un rail al pretender colocarle en la línea, produciéndose una herida contusa en la parte anterior y media del tórax.

También de Cervera participan que hallándose trabajando en las obras de una fábrica en construcción el obrero Casimiro Villalba Mínguez, de 24 años, natural de Arbejal, fué alcanzado por un madero que se desprendió, el cual le produjo una equinosis en la región iliaca anterior y superior derecha, ingresando en el Hospital de aquella villa.

### Un incendio

En la casa número 66 de la calle Mayor Principal, se produjo ayer a las siete y media de la noche, un pequeño incendio en la chimenea de la casa, acudiendo rápidamente las autoridades y algunos bomberos.

sustituírle a don Aurelio Pérez, que era oficial quinto de la Tesorería de Hacienda.

El juzgado municipal de Boadilla de Pisuergra tiene vacante la plaza de secretario siendo 15 días el plazo para solicitarla.

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor.

Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente.

La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría.

Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Los ancianos que no digieren bien los alimentos sólidos usen «Carne Líquida» Valdés García; les nutrirá bien sin molestar su estómago.

**CABALLEROS**

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paraguas, bastones bonitos modelos, género de punto y calcetines.

Blusas de las llamadas catalanas para ganaderos y tratantes.

PRECIO FIJO

CASA DE POLO.-Mayor, 91

¿Padece Ud. Hemorragia?  
¿Padece Ud. Flujo?  
¿Padece Ud. úlceras ó heridas que no cicatrizan?  
Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida**.  
Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



**MADRID**  
**Gran Hotel de Londres**  
A TRES FACHADAS  
Preclados: **Galdo, 2, y Carmona**  
Vistas a la Puerta del Sol  
Teléfono 2989  
Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

**Mulas**  
Se vende un par, acostumbrado a tiro y labranza.  
Para verlas y tratar, dirigirse al guarda de la granja de «Las Quintanillas», Palenzuela (Estación de Villodrigo).

**Interesante a los ganaderos y tratantes**

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a *pasto libre*, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormentas.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín.

**Equipos de novia, canastillas y vestidos para niños**

**Goya y Compañía.—Bilbao**  
Mañana último día que el representante de esta casa recibirá a su distinguida clientela en el «Grand Hotel Samaria».

**Pedro Ovejero Pastor**  
ABOGADO  
PROCURADOR EN EJERCICIO  
Ofrece a usted nuevamente su despacho.  
**Plaza Mayor, 13, 1.º**

**Casa Balcazar**  
**Gijón - Oviedo - Paris**  
MODAS EQUIPOS  
La representante permanecerá hasta el 31 en el Grand Hotel.

**MERCADOS**

**PALENCIA, 30.**—Hoy disfrutamos de un hermoso día y deseguir así los campos ganarán considerablemente.

Los precios continúan a 64 reales la fanega de trigo, 51 centeno, 44 cebada y 32 avena.

**VALLADOLID, 29.**—Mercado del Canal.

—Las entradas de trigo fueron nulas hoy. Mercado del Arco.—En este mercado enron unas 200 fanegas que se vendieron en su mayor parte a precios reservados, pero que según nuestros informes particulares, fueron desde luego mas elevados que los de la tasa.

**BIOSECO, 29.**—Las entradas de trigos en este mercado fueron hoy unas 100 fanegas, pagándose al detall a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 42 reales fanega, y el centeno a 48.

Harinas superiores a 22'75 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. Tercerillas a 17; cuartas a 14; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

Tendencia firme y tiempo fresco.

**MEDINA 29.**— Sigue este mercado de trigos muy paralizado hasta el punto de que hoy días que las entradas son nulas; se presentan reducido número de fanegas [alguno que otro al detall, las que se pagan a 66 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 39 a 40, reales fanega y las algarrobas de 41 a 42.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y bajas a 46'50

Tendencia sostenida y tiempo variable.

**AREVALO 29.**—Hoy entraron en este mercado unas 500 fanegas de trigo que se pagaron a 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'84 los 100 kilos.

La cebada se paga a 44 reales fanega, y algarrobas a 46.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

**BARCELONA, 29.**—Aun cuando el retraimiento de estos compradores continúa hoy se vendió trigo procedente de Cisneros a 68'50 y Mancha a 70'50.

Por las distintas estaciones llegaron hoy 160 vagones de trigo, 12 de harina 8 de cebada, 5 de avena y 1 de vezas.

**Boletín Religioso**

Jueves 31.—Santos Cancio, Lupicinio Pascasio y Petronila.

En San Francisco a las siete de la mañana misa de Comunión general para las Hijas de María y a las siete de la tarde último ejercicio del mes con ofrecimiento de todas las Flores y despedida solemne a la Santísima Virgen.

**Conferencias Telefónicas**

Madrid 30

**«La Gaceta»**

En la de hoy se publica un decreto concediendo la cruz del mérito naval al teniente don Alvaro Espino.

**Los neutralistas**

El señor Vázquez de Mella ha ofrecido a los elementos neutralistas organizadores de la manifestación que con este carácter están organizando, que asistirá a la misma, añadiendo que firmará la solicitud del permiso siempre que le acompañen personalidades de distintos partidos.

También se asegura que en breve se celebrará un mitin en que hablarán dos diputados de la mayoría, y cuyo mitin no tiene otro objeto que el de responder a los ataques que contra el Rey, el ejército y la neutralidad se dirigieron en el mitin intervencionista organizado por las izquierdas.

**Las exportaciones**

Se asegura con bastante insistencia en los círculos políticos que el Gobierno inglés ha resuelto prohibir la importación de frutas en aquella nación y que en cambio desea que se importen otros productos agrícolas que necesita.

También se ha dicho que la prensa francesa habla de reciprocidad en la importación española.

**La censura**

La Prensa de Madrid viene dedicando una parte de sus columnas a comentar la rigurosa censura que se ejerce con los periódicos en las conferencias telefónicas, y aconseja al ministro de la Gobernación que suprima la censura, pues ésta no produce ningún resultado satisfactorio, y en cambio, suprimiéndola, el ministro daría una prueba de gallardía y de habilidad, y sobre todo no se daría tantas veces el caso de no permitirse transmitir noticias que han sido antes manifestadas por el ministro de la Gobernación a los periodistas, resultando, según esto, que el primer torpeado es el señor Burell.

**Lo de Barcelona**

Reina gran efervescencia entre los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, asegurándose que han sido

do arrestados varios de aquellos, y que en la causa que ha motivado este arresto suena la palabra indisciplina.

El ministro de la Guerra general Aguilera no ha negado que se hallan arrestados en el castillo de Monjuich un coronel, un teniente coronel, un comandante y cuatro oficiales que componían la Junta de defensa de la infantería.

Añadió que no se les formará sumaria porque los hechos no tienen importancia.

Según se dice, la causa del arresto de los jefes y oficiales de Barcelona fué debido a que la Comisión que visitó con cierto motivo al general sostuvo un diálogo bastante vivo, con él, dándose cuenta de ello al ministro.

Se afirma que el general señor Alfau vendrá a Madrid llamado por el ministro y que no volverá a ocupar la Capitanía general de Cataluña, fundando su dimisión en motivos de salud.

**Reina cordialidad**

Se ha entrado en una corriente de cordialidad en las distintas fracciones del partido liberal con motivo de las declaraciones hechas en San Sebastián por el conde de Romanones.

Los ministros de Hacienda y Gobernación señores Alba y Burell, que eran lo que en modo alguno transigían con tener cerradas las Cortes, han manifestado ya que no se opondrán si el jefe cree que el Gobierno no debe abrir el parlamento.

Otro de los motivos de discordia entre los ministros obedece a la tardanza de Alemania en contestar a la nota del «Patriota», pero creyéndose que la contestación ha de ser favorable, no es extraño tal demora si se tiene en cuenta que ha habido que aclarar los conceptos de la nota, debido a los errores en algunos conceptos al ser transmitida por la radiotelegrafía.

**Las senadurías vitalleras**

En breve parece dispuesto el Gobierno a proveer las senadurías vitalleras vacantes en los señores Paraiso, Tejada, Olive, Montero Villegas, López Pelegrín y Sana.

**Dos inauguraciones**

El próximo viernes se inaugurará el colegio de huérfanos de la Armada, a cuyo acto asistirán los reyes.

También el día seis del próximo mes de Junio se celebrará la inauguración de la Exposición de Bellas Artes del Retiro.

**Llegada de Alfau**

Esta mañana ha llegado a esta Corte el capitán general de Cataluña señor Alfau, circulando insistentemente rumores de que se le concederá el retiro.

**De Palacio**

Ha sido recibido en Audiencia por el rey el comandante del apostadero de Cartagena señor Ibañez, quien dió las gracias al monarca por el nombramiento que recientemente se ha hecho a su favor, despidiéndose a la vez de don Alfonso, pues dicho general sale el viernes para su destino.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Infante Fernando, la Corte ha vestido de gala.

Por el regio Alcázar han desfilado los prohombres de la política y altos palatines para felicitar al infante.

**La fiesta de los Ingenieros**

Los ingenieros militares han celebrado hoy la fiesta de su patrono San Fernando, habiendo asistido a ella el general Echagüe en representación del Monarca.

**La primera comunión**

En el Palacio del Infante don Carlos han tomado hoy la primera comunión sus hijas María de los Dolores y María de las Mercedes.

Al acto asistió la real familia.

**No hay disgusto, ni dimita**

El ministro de la Guerra señor Aguilera ha dicho a los periodistas a la salida de Palacio, que carece por completo de fundamento las noticias propaladas de que existen disgustos en el seno del Gobierno a causa de incidentes militares.

Negó asimismo que piense dimitir la cartera asegurando que cuenta con la opinión unánime de todos sus compañeros de Gabinete.

**Consejo**

Se ha celebrado esta mañana en la Presidencia.

El señor Francos Rodríguez, dijo que se había suspendido la reunión para que los ministros pudieran almorzar.

Manifestó el señor Francos Rodríguez que se habían despachado varios expedientes de Guerra, Gracia y Justicia y Fomento, entre éstos uno referente al puente de la Coruña y otro del de Villarca.

Se habló también en el consejo de la buena disposición que reina sobre la armonía Ibérica existiendo el propósito de establecer centros docentes en Lisboa y Oporto.

Luego—terminó diciendo el señor Francos Rodríguez—les facilitaré a ustedes la información de asuntos importantes relacionados con el ministerio de Estado, Guerra y Gobernación.

**Firma de Guerra**

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el pase a la reserva al general de división don Domingo Recio.

Ascendiendo a dicha categoría al general de brigada señor Núñez de Prado.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Lorenzo González.

**De la guerra europea**

Viena.—El parte oficial dice que el NO. de Goritzia hicimos al enemigo 200 prisioneros.

Al Sur hemos atacado al enemigo cuatro veces rechazándole en todos y haciéndole gran número de prisioneros.

El total de los prisioneros que hemos hecho al enemigo últimamente es de 14.000.

Nansen.—En el canal de la Mancha y mar del Norte los submarinos alemanes han hundido varios barcos que en junto suman 27.000 toneladas.

**NOTICIAS**

Se encuentra entre nosotros pasamos días al lado de sus parientes señores de Méndez Pombo, el que gobernador civil de esta provincia Luis Martínez, acompañado de su respetable esposa.

Sean bien venidos y que su permanencia en la que fué provincia de su padre, les sea grata.

Los ingresos de la Compañía del ferrocarril durante la primera decena del presente mes aumentaron en pesetas 373'14 elevándose a 1.650.033'32 de importe total habido desde el día 1.º de Enero al 10 de Mayo del año en curso. Todo en relación a los mismos meses de 1916.

Decididamente la Compañía se anima!

El Juzgado por consumos:

del 29 de Mayo de 1916.. 681 83

del 29 de Mayo de 1917.. 812'50

Diferencia en más. 130'67

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Brañosa el sujeto Eusebio Paredes García, de 30 años, por azuzar al vecino de Vallejo, Bonifacio Zabaleta,

por causar daños intencionadamente una tartana propiedad de don Eusebio Zorrilla, han sido detenidos en la carcer de Santullán por la guardia municipal del puesto de Barruelo, los jóvenes de 19 años Román Ruiz y Antonio González.

El alcalde de Baños de Cerrato, solicita del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación en aquel pueblo.

El Juzgado de Dueñas cita a Florentino Calleja García, para que comparezca ante dicho Juzgado el día 15 de Junio próximo a las diez de su mañana para asistir a la causa que se le sigue por lesiones contra Domingo Rodríguez García.

Por la División de Ferrocarriles ha sido concedida autorización a la casa de los hijos de don Manuel María Mateo, para el comercio de esta plaza, para que puedan cargar de siete vagones para el transporte de alubias a Hendaya.

Le ha sido adjudicada a don Olegario Ramos Fernández la conducción del correo por cuatro años entre Prómista y Astudillo por el tipo de pesetas anuales que empezará a percibir desde primero de Julio.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Enrique Hermoso que prestaba sus servicios en esta Intervención de la Delegación, habiendo sido nombrado para

# INTERESA A LOS LABRADORES asegurar sus cosechas contra el pedrisco en la popular y española Sociedad LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de seguros previene

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

**Seguros de cosecha contra el pedrisco.—Seguros contra la muerte y robo de ganado Caballar, Mular, Asnal, Bovino y especial de Cerda y Cabrío y Transporte del mismo.**

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

BARCELONA.—Rambra San José, 32, principal

CAPITAL SUSCRITO

1.000.000 pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO

325.000 pesetas

La Agrícola Española ha satisfecho por siniestros durante el tiempo que lleva operando hasta el 31 de Marzo próximo pasado 849.145'67 pesetas.

Solamente en el pasado año ha pagado en esta Delegación por siniestros de pedrisco las cantidades fijadas en la relación siguiente:

ASEGURADOS	LUGAR DEL SINIESTRO		IMPORTE	
	PARTIDO	AYUNTAMIENTO	Pesetas	Cts.
D. José Mignel	Baltanás	Castrillo de D. Juan	1.501	93
» Antonio Asensio	»	»	1.602	36
» Isaac Bartolomé	»	»	421	52
» Salvador Martín	»	»	389	86
» Valentín Niño	»	»	258	14
» Ventura Calvo	»	»	274	32
» Cristo Cascarjal	»	»	189	51
» Maximino Fernández	»	»	100	63
» Benito Bartolomé	»	»	248	99
» Pio Nuñez	»	»	117	74
» Tófilo Calvo	»	»	437	25
» Esteban Mozo	»	»	712	17
» Pedro Carrascal	»	»	173	27
» Marcelino Bartolomé	»	»	29	51
» Félix Aragón	»	»	355	56
» Agepito Aimón	»	»	24	58
» Daniel Nuñez	»	»	250	95
» Victoriano Mozo	»	»	847	08
» Timoteo Iglesias	»	»	509	99
» Antonio Benito	»	»	1.132	40
» Francisco Perote	»	Cevico Navero	280	27
» José Perote	»	»	543	99
» Miguel Martínez	»	»	427	40
» Domiciano Martínez	»	»	82	09
» Máximo Martínez	»	»	909	80
» Evaristo Almazán	»	»	105	97
» Mariano Calvo	»	»	801	68
» Benito Fombellida	»	»	301	59
» Agustín Citoros	»	»	102	62
» Mamilo Villarrubia	»	»	50	98
» Florentino Mozo	»	»	163	75
» Isidoro Bachiller	»	»	510	20
» Pedro Flores	»	»	179	93
» Gumersinda Espina	»	»	139	69
» Pedro González	»	»	124	02
» José Asensio	»	»	136	15
» Mario Villahoz	»	»	50	30
» Santiago González	»	»	342	03
» Pedro Monge	»	»	236	35
» Mariano Matias	»	»	197	57
» Juan Calvo	»	»	678	25
» Alejandro Escudero	»	»	674	27
» Ignacio Fombellida	»	»	337	03
» Mariano Martín	»	»	28	13
» Luciano Encinas	»	Villaconancio	1.036	80
» Jacinto Gil	»	Antigüedad	354	87
» Benito Roman	»	»	232	80
» David Benayas	»	»	112	16
» Delfín Catón	Frechilla	Castromocho	187	50
» Eduardo Tovar	Palencia	Torremorjón	1.601	15
» Victoriano de Masa	»	Ampudia	103	65
» Bruno Rodríguez	»	Autilla del Pino	108	75
» Gregorio Castrillo	»	»	220	63
» Faustino del Bosque	»	Ampudia	217	97
» Antonio Martín	»	Palencia	370	19
		TOTAL	21.578	29

De cuya autenticidad responde además de la Comisaría regia de seguros los citados siniestrados y los recibos de pago correspondientes.

Para mayor garantía de sus asegurados, esta sociedad constituye un fondo de reservas con el 40 por 100 de los beneficios que obtenga en todos los ramos además del depósito que exige la citada ley de seguros.

Perito Asesor del ramo de muerte, robo y extravío del ganado

Perito Asesor del Ramo de pedrisco

**D. Rufino Santurde**

Profesor Veterinario

**D. Juan A. Dorronsoro**

Ingeniero Agrónomo

Delegado en la provincia de la Compañía La Agrícola Española

**D. GUILLERMO DEL PASO SANZ**

Mayor pral., del 244 al 254.—PALENCIA

## EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Olegario Fernández y Santiago Pérez

LA ÚNICA CON GABINETE DE PRUEBA  
CALZADO DE LUJO.—PRECIO FIJO.—SALÓN DE LIMPIABOTAS

SERVICIOS POR ABONOS, MUY ECONÓMICOS

Mayor principal, 57

PALENCIA

## Almoneda

Hasta el 10 de Junio próximo de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, continúa en la calle del Muro número 3 y procedente de la testamentaria de doña Petra García la venta de juguetes, artículos de loza, cristal, hoja de lata, lavabos, lámparas de petróleo y de luz eléctrica, tulipas para ambas clases de alumbrado y otros muchos artículos.

## SE VENDEN

tres vacas de pura raza, una de ocho días parida, de 46 a 50 cuartillos, y de nos meses de 30 a 32 y la otra a parir estos días, las tres de 5 años.  
Tomás Tranco, Becerril de Campos.

## AL COMERCIO

Liquidamos a precios barattísimos por cesar en estos negocios, 10.000 pares de calzado de ricos materiales para chicos, señoras y hombres, 6.000 pantalones, 6.000 chalecos y 6.000 americanas de pana y paño de todas clases y tamaños, 1.000 americanas de mahon y satén azul de Vergara, 1.000 trajes de dril y 500 americanas de dril. También tenemos gran cantidad de trajes de chicos y guarniciones para labranza y troncos de lujo, 60 monturas inglesas y españolas. Todo se liquida a precios barattísimos en los almacenes de NORBERTO ADULCE de Valladolid. Los que visiten estos almacenes, harán compras

## La Amuebladora Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

## A LOS LABRADORES

Nitrato de Sosa

Sulfato de Cobre

Azufre Fl.

TODO GARANTIZADO

Hay abundantes existencias en los almacenes

= DE =

HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

## Almacén de Música

OBRAS MUSICALES DE TODAS CLASES Y EDICIONES

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos, rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

## PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

No comprar sin visitar esta casa o pedir detalles a su dueño

**DON ELADIO SANTOS**

ALFONSO XIII, 18.—LEON

DIARIAMENTE NOVEDADES MUSICALES

## Vendo o traspaso

el taller de Gerardo Castaño por defunción, afinador y reparador de pianos y armoniums, etc.; vendo también dos pianos y un armonium y herramientas de carpintería.

Para entenderse, con la viuda de Castaño, Trompadero, 13.—Palencia.

## Palomas

Se venden para tiro de pichón, en la Dehesa de Tablada (Palencia).

## Caballo semental

Se vende uno en inmejorables condiciones negro azabache, de ocho cuartas en la Dehesa de Tablada (Palencia).

## SE VENDEN

Quince cabras con sus crías, una con leche, otra ortuña y cuatro chivos, en la dehesa de Villaires (Saldaña).

## SE VENDEN

59 ovejas ortañas para tratar con su dueño Fernando Peinador, en Valloria del Alcor.

## R. Alonso.—Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y efecto parecido por 6 pesetas.

## LABRADORES!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca "Zar".

Frecio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro Postal a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes, Hotel Villa Pasa, Valladolid.